

AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 6. A CORUÑA.

Doña **MARTA REY FERNÁNDEZ**, Procuradora, en nombre de Don **MANUEL PORTA RODRIGUEZ**, según poder *apud acta* que oportunamente se acompaña, en la **EJH EJECUCIÓN HIPOTECARIA 332/2019**, respetuosamente comparezco ante el Juzgado y, como mejor proceda en Derecho, **DIGO:**

Notificada Diligencia de Ordenación de 21.ENE.2026, se procede a informar sobre el estado posesorio de la finca objeto de subasta, y sobre el carácter de vivienda habitual de la misma, a este respecto se manifiesta que la finca está vacía y en la actualidad no la habita absolutamente nadie. Y por otra parte está en muy buen estado, tal como se acredita con las fotografías que se acompañan como **DOCUMENTO N° 1**.

Asimismo, esta parte manifiesta que facilitará el acceso e inspección a los interesados, siendo los datos de contacto los de la Procuradora, la cual se comunicará con el ejecutado para la inspección de terceros.

Por todo ello

SUPLICO: Que por presentado este escrito tenga por cumplimentada la Diligencia referenciada en el encabezamiento.

Es justicia que pido en A Coruña a los 29 días del mes de enero del 2026.

Letrado: **Miguel Angel Quintela Prieto**.

Procuradora: **Marta Rey Fernández**.

Firmado digitalmente por: MIGUEL

REY FERNÁNDEZ, MARTA - 02875896E

Fecha y hora: 2026 21:13:04



REPORTAJE FOTOGRAFICO EHJ 0000332/2019.

















